



Alcaldía de Urrao
ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Etapas Pos-Contractual
Acta del Cierre del Expediente Contractual

La **Secretaría de Obras Públicas**, autoriza y solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

Número de proceso / Orden de Compra	Número de Contrato Electrónico	Plataforma de publicación (Indicar con una x la plataforma en la que se publicó el contrato)			Enlace del Proceso
		SECOP I:	SECOP II:	TVEC:	
CO1.PCCNTR.6 994823	CPS-MU- 427-2024		X		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7006138&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes

Consideraciones

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista TILDE MILDREY URAN ROJAS, cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo (SECOP I; SECOP II; TVEC, seleccionar según corresponda)	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas,	X

Centro Administrativo Cacique Toné

NIT: 890.907.515-4

Dirección: Calle 34 # 27 - 10 Código postal: 056830

Teléfono: (6) 4 850 2300

E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

www.urrao-antioquia.gov.co





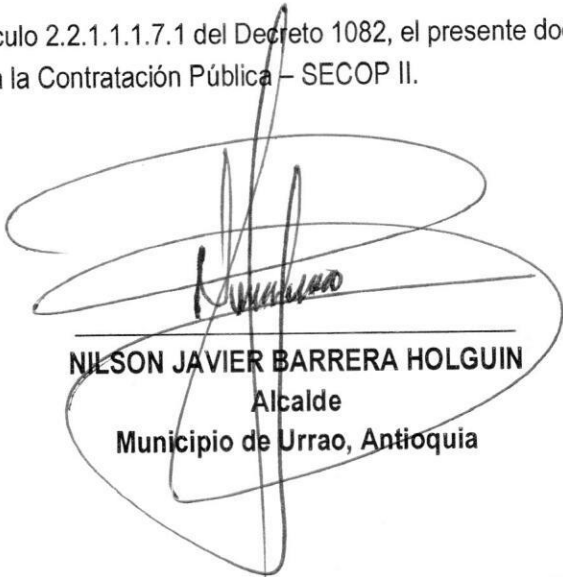
Alcaldía de Urrao

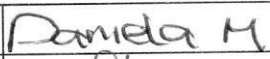
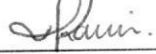
ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

	aprobadas y en estado pagado en el SECOP II / TVEC, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa.	
4	Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo (SECOP I; SECOP II; TVEC, seleccionar según corresponda).	X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II / TVEC.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica, eliminar en caso de que el contrato no la requiera)	X

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y Circulares Externas No. 002, 003 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.


NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN
Alcalde
Municipio de Urrao, Antioquia

Elaboró:	Daniela Monsalve Vargas	Aux. Administrativo	
Revisó:	Maria Kamila Urrego Muñoz	Secretaria de Obras Públicas	

Centro Administrativo Cacique Toné

NIT: 890.907.515-4

Dirección: Calle 34 # 27 - 10 Código postal: 056830

Teléfono: (604) 850 2300

E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

www.urrao-antioquia.gov.co

